

Santiago, 09 de marzo de 2022
DE 01119-22

Señores
Encargados
Empresas Coordinadas
Presente

Ref.: Establecimiento del Parámetro de Potencia Máxima de Central Sauzal.
[1] Carta DE00356-22, Ref.: “Informe Técnico de Potencia Máxima de Central Hidroeléctrica Sauzal, del Coordinado Enel Generación Chile S.A.”, de fecha 20 de enero de 2022.

De mi consideración:

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 24 del Anexo Técnico “Pruebas de Potencia Máxima en Unidades Generadoras” de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, comunico a Ud. el establecimiento del valor de Potencia Máxima de Central Sauzal, en conformidad con el informe técnico final de prueba emitido por el Experto Técnico a cargo de las pruebas.

Adicionalmente, se deja constancia que en el plazo establecido por el Artículo 23 del Anexo Técnico en aplicación, se recibieron observaciones del coordinado Enel Generación Chile S.A. al informe técnico mencionado en el párrafo previo y publicado según Ref. [1]. Por su parte, el Coordinador Eléctrico envió observaciones de carácter técnico al Experto Técnico a cargo de las pruebas., las que han sido publicadas en conjunto con el informe final de Potencia Máxima y la respectiva acta de prueba, en la ruta indicada a continuación.

Inicio > Operación > Parámetros Operacionales de Unidades Generadoras > Documentos > Potencia Máxima > Pruebas de Potencia Máxima > Central Sauzal

Conforme a lo anterior, los valores de los parámetros técnicos de Potencia Máxima de Central Sauzal, se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 1: Parámetros de Potencia Máxima de Central Sauzal

Central/Unidad	Potencia Máxima Bruta [MW]	SS/AA [MW]	Potencia Máxima Neta [MW]
HE Sauzal U1	27,9736	0,1629	27,8107
HE Sauzal U2	28,0534	0,1626	27,8908
HE Sauzal U3	27,0808	0,1562	26,9246
HE Sauzal Completa (U1+U2+U3)	80,4837	0,4724	80,0112

Al respecto, comunico a Ud., que los parámetros presentando en la Tabla 1 entrarán en vigencia a partir de las 00:00 horas del día jueves 10 de marzo de 2022.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Ernesto Huber J.
Gerente de Operación
Coordinador Eléctrico Nacional

c.c.:

Sr. Miguel Buzunariz – Encargado Enel Generación Chile S.A.
DAA, DAEP, DIT, DPID, DPRO, DTE-SSCC, DTPT, DCONEC, DCO, SGESO, SGTM.